

COLEGIO ALEMÁN DE VALPARAÍSO	Prevención de riesgos y CSE		PR-SEG-1
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		
	Versión	1/2023	Fecha: 05/08/2023 Página 1 de 24

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

CORPORACIÓN COLEGIO ALEMÁN DE VALPARAÍSO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Claudia Moreno	César Cornejo	Roxana Torres
Prevención de Riesgos	Presidente CSE	Gerente
Fecha: 05-08-2023	Fecha:	Fecha: 29-08-2023
Firma: Claudia Moreno C. Rut: 15.069.481-7 Ing. Prevención De Riesgos	Firma: DIRECTOR ENS. MEDIA 	Firma:

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es un requisito legal que está regulado por el Ministerio de Educación.

El PISE es un instrumento medible y ejecutable que cumple como función identificar los riesgos y/o amenazas de origen natural o antrópicos que puede afectar a la comunidad del Colegio Alemán de Valparaíso y que entrega soluciones o actuaciones con el propósito de minimizar o eliminar las consecuencias de los miembros internos y externos presente durante una emergencia. Es por ello que las directrices e ítem deben ser seguidas e implementadas de acuerdo al lineamiento documental que entrega MINEDUC y SENAPRED.

El presente documento entrega orientaciones metodológicas basadas en el Plan Nacional de Desastres de la Protección Civil que permite articular un programa de seguridad destinado a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y de prevención de riesgos, así como también como la construcción de comunidades educativas resilientes y el trabajo integrado con otros instrumentos de gestión del colegio, con el propósito del desarrollo de competencias sustentables en materias de gestión del riesgo.

El PISE integra a todas las áreas de la comunidad educativa y también a organizaciones externas como Bomberos, Carabineros, Investigaciones, entre otros. Es por ello, que se definirá los roles y funciones de actuación para cada uno de ellos.

Este plan de emergencia deberá ayudar a controlar ambas situaciones críticas dentro del DSV en forma disciplinada y coordinada, siendo **PRIORIDAD** la protección de la vida y salud de las personas antes que la preservación de los bienes materiales.

Este plan de emergencia contiene medidas concretas y reglas básicas certificadas, mediante las cuales se le facilitará a la comunidad escolar del DSV la superación coordinada de éstas y otras situaciones críticas.

La estructura de nuestro plan de emergencia se basa en el esquema "ACCEDER" recomendado por la Oficina Nacional de Emergencias, y que significa:

1. **A**lerta y Alarma
2. **C**omunicación e Información
3. **C**oordinación
4. **E**valuación primaria
5. **D**ecisiones
6. **E**valuación secundaria
7. **R**eadecuación del Plan

II. OBJETIVO

Identificar las amenazas que puedan afectar el desempeño escolar y laboral, entregando las alternativas más seguras para enfrentar la emergencia.

III. ALCANCE

La información e indicaciones de este documento esta dirigido a todos los miembros de la comunidad escolar Chileno Alemana.

IV. ABREVIACIONES

CSE	Comité de Seguridad Escolar
COE	Comité de Operaciones de Emergencia
CPHS	Comité Paritario de Higiene y Seguridad
CGPA	Centro General de Padres y Apoderados
CAA	Centro de Alumnos
EA	Equipo de Apoyo
AST. ED.	Asistentes de la Educación
PRIAUX	Sala de Primeros Auxilios
GGSS	Guardias de Seguridad

V. GESTIÓN DEL PLAN

1. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR - CSE

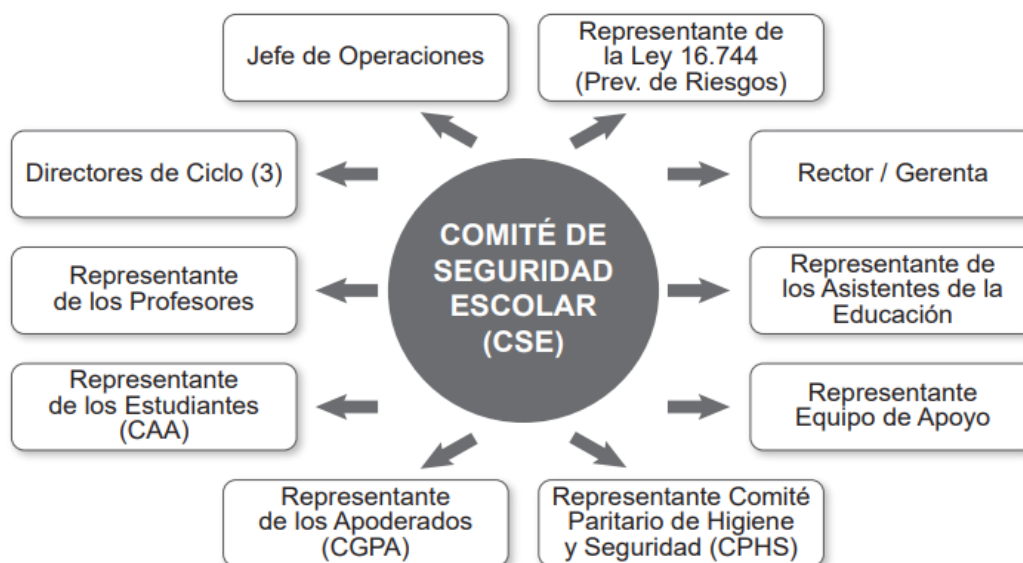
El PISE es la herramienta de gestión del riesgo, articuladora de los más variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos.

El Colegio Alemán de Valparaíso cuenta con un equipo técnico conformado con todos los estamentos los cuales definen las medidas de control frente a una emergencia. El equipo técnico cuenta con un experto en Prevención de riesgos el cual sugiere a base de información técnica las vías de evacuación y punto de encuentro.

El funcionamiento es normado y regularizado bajo la normativa legal vigente en Chile.

Está constituido por: Gerencia, Rector, Vice rector, Directores, Representante de Profesores, Representante de los Asistente de la Educación, Representante del equipo de apoyo, CPHS, Centro de Alumnos, CGPA, Operaciones y Prevención de Riesgos.

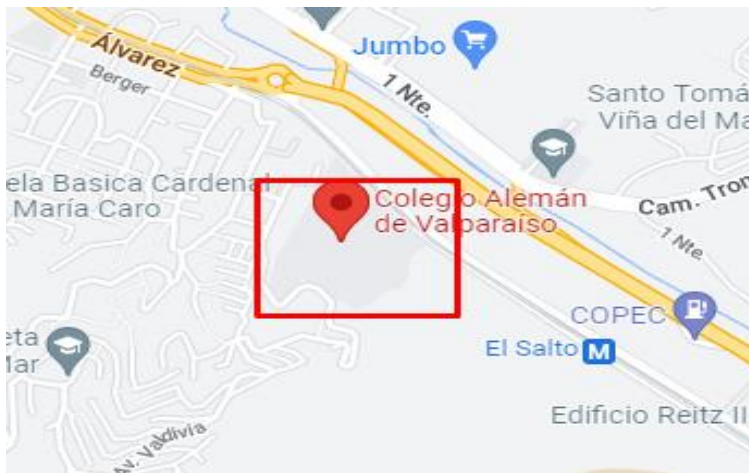
2. ESTRUCTURA CSE



3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento educacional se encuentra ubicado al final de calle Álvarez y al comienzo la calle el Salto, sector Chorrillos de Viña del Mar.

Las dependencias educacionales se encuentran insertas en dirección Sur-Este geográficamente.



Datos del colegio

Razón social: Corporación Colegio Alemán de Valparaíso

Rut: 70.016.110-2

Rubro: Educación

Dirección: Álvarez 2950, Chorrillos. Viña del Mar

Teléfono: 32 2 161500

VI. RESPONSABILIDADES

A. Gerente

- Entregar los recursos para que el Plan de Seguridad sea efectivo y pueda ser desarrollado dentro de las labores diarias de cada trabajador y actividad.
- Comunicar internamente las medidas adoptadas ante una emergencia al CGPA a través de grupo WhatsApp.

B. Rector

- Disponer de los tiempos necesarios para que el PISE pueda ser desarrollado y aplicado dentro de las jornadas de funcionamiento y designar representante de cada área educacional para que se pueda conformar y ejecutar el COE.

C. Vicerrector

- Reemplaza al Rector cuando no se encuentre presencialmente en el establecimiento tomando decisiones en conjunto a la Gerente respaldado por el equipo técnico del CSE.
- Entrega apoyo operacional a los directores de ciclo a través del equipo de apoyo, departamento de Sport.

D. Prevención de riesgos y salud ocupacional

- Entregar las directrices legales de la conformación de este plan.
- Organizar y apoyar la conformación del COE
- Apoyar en la parte técnica con el manejo de evacuación del personal interno y externo.
- Verificar que el plan sea cumplido por todo el personal.
- Revisar las zonas de seguridad, trayecto y punto de encuentro que se encuentren despejadas y seguras.

E. Directores

- Organizar charlas de difusión a todos los miembros de su área de trabajo.
- Mantener organizado los cursos asignados por responsabilidad en el punto de encuentro.
- Disponer de tiempo para asistir a todas las reuniones de preparación de simulacro o ejercicio.

F. Jefe de Operaciones

- Mantener todas las vías de acceso despejadas y habilitadas para el correcto despeje ante una emergencia.
- Tener todos los elementos de extinción funcionando.
- Tener personal capacitado para operar y manipular la central eléctrica, de gas, calderas y sistema hidráulicos.
- Mantener el sistema de alarma en perfectas condiciones y sectorizar para que todas las personas que se encuentren al interior del establecimiento escuchen el llamado.
- Mantener al personal capacitado con los temas de energía eléctrica, hidráulico, gas y presión de los equipos que operan al interior del establecimiento.

G. Jefe de Personal

- Reemplaza a la Gerente en la toma de decisiones cuando no se encuentre en el establecimiento.
- Apoya a Operaciones en la evacuación de personas y ayuda en la revisión del establecimiento.

H. CPHS

- Apoyar en la evacuación inmediata, indicando las vías disponibles.
- Apoyar al Comité de Emergencia y al área operacional si este lo requiere.
- Apoyar en la revisión de tránsito después de la evacuación en todas las dependencias del establecimiento.
- Apoyar en el orden en el punto de encuentro establecido por la emergencia.

I. Personal de primeros auxilios - Sala de PRIAUX

- El personal encargado de PRIAUX deberá mantener un botiquín completo portátil para ser trasladado a cualquier emergencia dentro del establecimiento educacional.
- Mantener en perfecto estado las tablas inmovilizadoras y cuellos inmovilizadores con sus respectivas correas sujetadoras.
- Mantener en puntos estratégicos en perfectas condiciones sillas de ruedas para poder trasladar algún accidentado en caso de ser posible en este medio.
- Mantener en correcto funcionamiento los equipos DEA para una correcta funcionalidad en caso de emergencia.

J. Asistentes de la Educación, Docentes y Educadores (trabajadores)

- Seguir las instrucciones del Comité de Emergencia COE
- Evacuar y seguir los procedimientos de este Plan integral de seguridad escolar
- Apoyar en la evacuación cuando se le requiera su ayuda.
- Mantenerse informado de las modificaciones que puedan realizarse durante el año. Todo cambio o información será enviado al correo electrónico laboral.
- Velar por la integridad física y psicológica de los alumnos del establecimiento y/o de sus pares.
- Los profesores de aula serán los encargados de dirigir al curso al punto de encuentro (estadio)

- Los profesores jefes deben llegar lo más pronto posible al punto de encuentro y verificar que se encuentren todos los alumnos.

K. CGPA

- Mantener una correcta comunicación con la gerencia a través de whatsapp.
- Entregar información a las directivas de curso a través de whatsapp masivo con los subcentros las indicaciones entregadas por la gerencia. (siempre y cuando no sea posible enviarlo por el canal oficial del establecimiento).
- Asistir a las reuniones convocadas por CSE para revisar y/o entregar opiniones con respecto a las inquietudes de los subcentros.

L. Apoderados

- Respetar los horarios y orden de retiro de alumnos.
- Informarse de la emergencia a través del canal oficial del establecimiento y en su defecto seguir las indicaciones entregadas por cada Subcentro el cual será informado por el CGPA quien tendrá comunicación directa con la Gerencia.
- Leer y mantenerse informado del PISE cada año o cada vez que se informe alguna actualización.

M. Alumnos

- Seguir las indicaciones de los profesores y/o monitores quienes estarán debidamente identificados con chaqueta verde.
- Evacuar tranquilamente siguiendo su grupo de curso.
- No sacar útiles, ropa y/o elementos innecesarios que impidan una evacuación rápida y segura.
- Si se encuentra en clases lectivas y/o actividades deportivas seguir las indicaciones del profesor. En la zona de seguridad agruparse en el curso respectivo.
- Si los alumnos se encuentran al interior de la piscina, evacuar rápidamente al aula siguiendo las indicaciones del profesor.

IMPORTANTE

La responsabilidad de los alumnos durante la emergencia es del establecimiento y no se procederá a entregar a ningún alumno hasta que el COE indique al CSE lo contrario.

Se procederá a informar al CGPA el retiro de los alumnos cuando el equipo de operaciones tenga ordenado y cuantificado a todos los alumnos y miembros laborales del establecimiento.

Ante una alerta de TSUNAMI no se retira ningún alumno hasta que no se haya bajado la alerta por SENAPRED.

Queda estrictamente prohibido el ingreso de vehículos al establecimiento.

VII. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

El desarrollo de actividades normales del colegio es en los siguientes horarios:

Lunes a viernes: 07:15 a 18:00 Hrs

Horario de clases

- Enseñanza Media: 08:00 - 17:25 (los horarios varían según nivel)
- Enseñanza Básica: 07:45 - 14:05 (los horarios varían según nivel)
- KG1 y KG2: 07:50 - 12:50
- Spielgruppe: 08:00 - 12:30

ACLES - establecimiento educacional

Lunes a viernes: 12:30 a 18:00 Hrs

Actividades deportivas autorizados por el establecimiento educacional, NO PEDAGÓGICAS / Humboldt Y Club deportivo Alemán

Lunes a viernes de 18:00 a 21:00 hrs. El representante de cada uno de los clubes se encuentra capacitado e informado de las vías de evacuación y zona de seguridad. Es responsabilidad de cada profesor velar por el cuidado del grupo de alumnos y comunicarse con el apoderado para el retiro de los alumnos.

VIII. RECURSOS DE EMERGENCIA

- Equipo de extinción de incendios.
- Sistema de alarma.
- 4 desfibriladores en el establecimiento educacional y 1 en Ferienheim.
- Tablero eléctrico.
- Sala de primeros auxilios PRIAUX

IX. COMISIONES DE OPERACIÓN

A. PRIAUX

La sala Priaux está compuesta por dos TENS (Técnico en Enfermería) altamente capacitadas para manejar una emergencia de tipo leve, mediana o grave incluyendo RCP y DEA.

Cuenta con camillas, tabla inmovilizadora, cuellos ortopédicos y de fijación, botiquines en puntos estratégicos del establecimiento, sillas de ruedas para el traslado de alumnos, personal interno y externo.

B. COE

El objetivo del Comité de Emergencia es operar y gestionar dentro de la organización las estrategias de apoyo y cuidado de los alumnos y trabajadores, manteniendo el control de todos los ocupantes al momento de la emergencia.

El COE lo conforman los siguientes cargos:

- Líder de la emergencia: Gerente y Rector
- Reemplazo: RRHH y Vicerrector/a
- Operaciones: Jefe de Operaciones - Apoyo: encargado de bodega
- Reemplazo: Presidente del CSE - Apoyo: encargado de bodega
- Encargado de terreno: Guardia Interno (designado)
- Reemplazo: representante CPHS Y representante del CSE
- Grupo de apoyo: CPHS, CSE, AST. ED. Y E.A.
- Apoyo adicional: Administración, profesores de educación física, E.A y bibliotecarias
- Encargado de asesoría Técnica: Prevención de Riesgos. / Apoya en la operación a Personal de PRIAUX.

El COE identifica cargos y no personas, por lo que, al cambiar de cargo la función dentro del comité de operaciones de emergencia va a variar.

Las personas involucradas dentro del comité serán notificadas e informadas una vez publicado el Plan de integración de seguridad escolar.

X. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO Y RIESGO

Tipo de origen:

A. Natural

- Sismo
- Tsunami
- Derrumbe
- Inundación
- Vientos huracanados
- Caída de árboles
- Desplazamiento de tierra

B. Antropológico

- Amago de incendio
- Incendio
- Atentado
- Emergencia química
- Toma de rehén
- Ingreso de personal no autorizado
- Robo y/o asalto
- Disturbios
- Fuga de gas
- Corte eléctrico
- Corte de agua

XI. METODOLOGÍA

Para la elaboración de éstos planes de respuesta se utiliza el método **ACCEDER**, que facilita la emergencia ya que recuerda los aspectos que siempre deben estar presentes en un Plan de respuesta ante una emergencia y que requieren una preparación efectiva y articulada.

XII. ZONAS DE SEGURIDAD DSV EN CASO DE EVACUACIÓN

Se entenderá por Zona de Seguridad aquel lugar donde se reúnen los alumnos con sus Profesores y personal del colegio, cuando la emergencia amerite evacuar.

1. Vías de evacuación según sector y zona Seguridad: Estadio

HACIA ZONA DE SEGURIDAD

Spielgruppe: Se dirigen al estadio accediendo por portón acceso ciclo inicial. Sube a Neubau por conexiones internas de los ciclos.

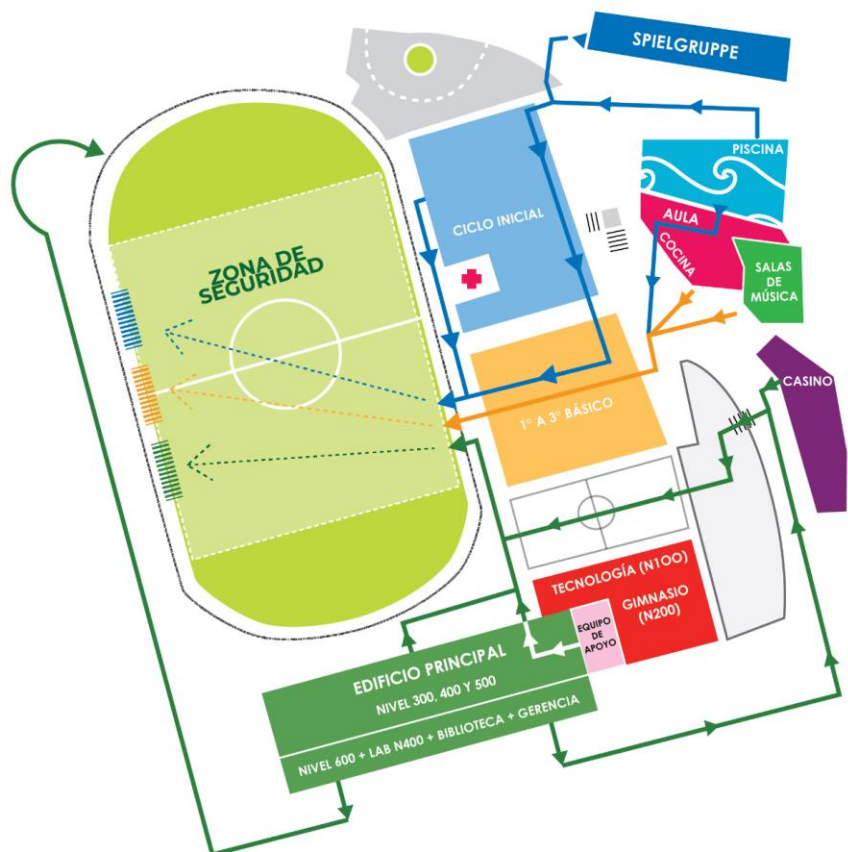
Ciclo Inicial: Los cursos se desplazan en dirección caseta de guardia y suben la escala hasta ingresar al estadio frente a Neubau.

1° a 3° Básico: Los cursos se desplazan inmediatamente al estadio y se posicionan por curso en fila de emergencia.

Piscina, Aula, y Salas de Música: Avanzan directamente al estadio cruzando por patio de Neubau, hacia la zona segura que corresponda según el nivel.

N300, 400 y 500: Bajan por escalera central hacia su Zona de Seguridad.

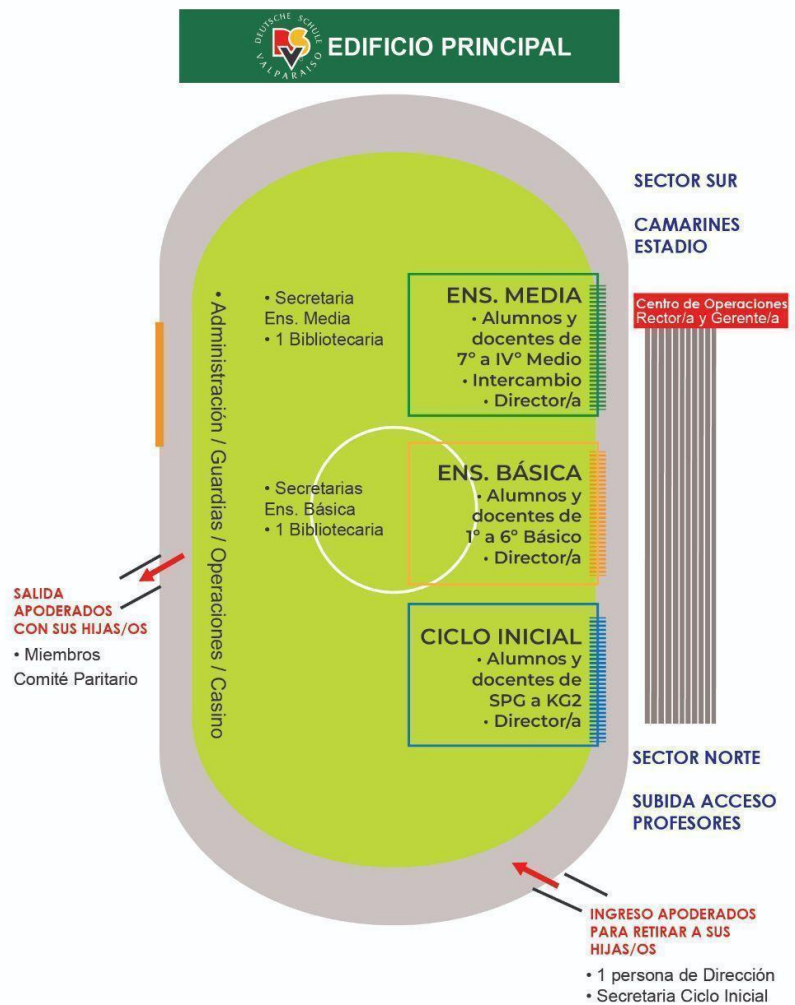
N600 + Lab. y Gerencia N400 + Biblioteca: Bajan por las escaleras laterales de emergencia. Sector Oeste: procede a caminar hacia el sector de la subida ingreso de autos de profesores (aledaño al cerro). Ingresan al estadio. Sector Este: toman ruta dirección casino e ingresan a multicancha para dirigirse al estadio.



2. Distribución cursos y Personal DSV, en Zona Seguridad:

UBICACIÓN EN ZONA DE SEGURIDAD

* Los cursos deben situarse en los lugares asignados mirando hacia las tribunas.



3. Vías de evacuación a zona de seguridad, señalizadas en piso

ÁREAS	DEPENDENCIAS	DIRECCION DE EVACUACIÓN	COORDINADOR
EDIFICIO PRINCIPAL	Nivel 600	Escaleras laterales. Sector Este tomar dirección casino e ingresar por multicancha con dirección estadio, Sector Oeste tomar dirección acceso vehicular profesores e ingresar por el acceso lateral al estadio.	Profesores de cada curso - Secretaria de nivel y Director de Ciclo
	Nivel 500 - 400- 300 y 200 - Gimnasio	Evacuar por escaleras centrales. En caso de bloqueo de salida se toman las escaleras laterales	
	Nivel 100 (salas de tecnología)	Ingresar a multicancha para evacuar por la vía de emergencia	
	Nivel 400 (Biblioteca - Sala de Informática)	Salir en dirección Oeste y bordear el estadio por acceso vehiculo de profesores en dirección estadio	Profesor de Clases y encargadas de biblioteca
	Nivel 400 (Administración y Fotocopiadora)	Dirección Este, Dirección casino e ingreso por multicancha en dirección estadio	CPHS designado
NEUBAU	De 1° a 3° básico	Salir ordenadamente de cada una de las salas en dirección estadio (Ingreso frente a las instalaciones) para proceder a formar en el espacio indicado para el ciclo de básica.	Profesor de Clases con su respectivo asistente y Secretaria de Ciclo
Ciclo Inicial Y Spielgruppe	K1 - K2	Ambos niveles se encuentran en patio interno y toman la ruta interna sector escala e ingresan a zona de seguridad (estadio)	Educadoras - Secretaria de Ciclo y Directora de ciclo.
	Spielgruppe	Evacuación Principal: Salida lateral de las salas orientado a las panderetas, caminan al porton de ingreso y bordean la subida para ingresar por acceso de ciclo inicial (k1 - K2). Acceden internamente para salir a Neubau y posteriormente cruzar al estadio. Evacuación secundaria: Salida internamente por pasillo salas, luego se dirigen a porton amarillo para bordear subida acceso porton patio de k1 y k2 para salir por Neubau a dirección de punto de encuentro.	Educadora - Directora de Ciclo . Apoyo asistente de la educación, Miembro de CSE, Miembro CPHS
Espacios habilitados independientes	Sala de Música	La vía de evacuación al punto de encuentro es por el acceso a NEUBAU para salir directamente al estadio	Profesor o encargado de la clase o actividad
	Piscina	Alumnos en que se encuentren en camarín, deberán salir por puerta de acceso y dirigirse por el patio interno de Ciclo Inicial y Subir por A NEUBAU (Ruta de Spielgruppe). Alumnos que se encuentren realizando actividad sector al interior de la Piscina evacuar por puerta de emergencia que da al interior del aula. Tomar escala dirección Neubau y luego ingresar a estadio	
	Aula	Dirigirse a Neubau por acceso escala frente a puerta principal	
	Cocina (Taller)	Dirigirse a Neubau por acceso escala frente a puerta principal	
	Casino	Su evacuación es por multicancha y posteriormente estadio.	Apoyo de Terreno
Espacios dentro de las zonas indicadas	Sala multiuso - sala sensorial- comedor- CGPA- Ropero solidario, entre otras	Siguen las indicaciones de acuerdo al color establecido físicamente y en este documento. Seguir las indicaciones de los trabajadores pertenecientes al COE que se encontrarán debidamente identificados.	En caso de haber menores o alumnos, es el profesor, educador o adulto mayor que se encuentre en el lugar. Asit. Ed. Realizará barrido.
Espacios Libres	Alumnos, Colaboradores y personal externo	Dirigirse inmediatamente al punto de encuentro (estadio)	COE
Estacionamiento	Alumnos, Colaboradores, Apoderados, Personal externo	Estacionamiento Calle Limache: Ubicarse en la zona de seguridad. Seguir las indicaciones del Guardia o personal del COE que se encontrará debidamente identificado)	COE
		Rotonda y estacionamiento subterráneo y de profesores y Tunel: Se dirige a zona de seguridad (estadio). Los vehículos no se mueven hasta que personal encargado indique lo contrario.	COE

XIII. OPERACIÓN

1. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Para la adopción de medidas de protección adecuadas en situaciones de crisis es de importancia decisiva la información de las personas responsables del Colegio. Este Plan de Emergencia contiene las informaciones básicas sobre edificios e instalaciones, las medidas preventivas de protección y las conductas básicas por asumir en situaciones de crisis. Cada uno de los integrantes del DSV debe informar a **Gerencia y Rectoría**, sobre sucesos que pudieran requerir de medidas de protección, aunque posteriormente resultaren innecesarios. Tales sucesos podrían ser, entre otros, el riesgo o la ocurrencia de un accidente personal, la ocurrencia o el riesgo de un incendio, la ocurrencia de catástrofes naturales, una amenaza de bomba, el ingreso de una persona no autorizada al colegio, o una sospecha de toma de rehenes.

La **Comunicación** interna se realizará a través de canal de WhatsApp y la **Comunicación** externa a las instituciones de emergencia (Policía, Bomberos, Salud, Autoridades chilenas y alemanas, Medios de Difusión) lo realizará personal autorizado por Gerencia, esta comunicación será vía telefónica con los canales directos.

2. COORDINACIÓN COE

La **Rectoría y Gerencia** del Colegio son responsables de la **Coordinación** de todas las medidas de protección en situaciones de emergencia, quien ha designado y cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría y directores de Ciclos que constituyen la primera fuente de información para todos los integrantes del DSV.

En situaciones de emergencia se reunirá el Comité de Operaciones de Emergencia que lo compone: **Rectoría, Vicerrectoría, Gerencia, Presidente de CSE, Directores de Ciclos, Prevención de Riesgos y Jefe de Operaciones**, para coordinar las medidas de control de la crisis. Las comunicaciones deben establecerse a través de radios portátiles y equipos celulares privados.

El desarrollo del Plan de Emergencia requiere de un completo conocimiento de las funciones de cada uno de los miembros de la organización, participe directa o indirectamente de ella.

2.1. Coordinación General de Emergencias

La **coordinación general de emergencias** corresponde al **Gerente, Rector, y en su defecto subrogante al Rector el Vicerrector y en reemplazo del Gerente el Jefe de Operaciones DSV**, la función de vocero la tendrá el **Rector** quien se apoya en la toma de decisiones por Gerente, CPHS, CSE, Directores de Ciclo, Jefe de Operaciones y Prevención de Riesgos.

El puesto de control de la emergencia será ubicado en la oficina del Rector o en otro lugar que acuerden los miembros del COE en el momento, en caso de no poder acceder a espacio por la emergencia. Se entenderá por puesto de emergencia, el área destinada a la coordinación y logística para enfrentar la emergencia, donde se reunirán los encargados de los servicios externos (SAMU, Mutualidad, Bomberos y Carabineros) con el Coordinador de Emergencia del Colegio.

Para ello se deberá contar con:

- **Listado de alumnos con respectivos nombres y contacto de Apoderados,**
- **Antecedentes del incidente, reporte breve de descripción de los hechos, material y personal involucrado, medios disponibles para enfrentar la emergencia, etc.)**

Funciones:

- Toma de decisiones oportuna y adecuada frente a una emergencia.
- Decidir la evacuación total o parcial de las instalaciones.
- Asistir al Oficial a cargo del Cuerpo de Bomberos y/o al Oficial de Carabineros de Chile, en el control de la emergencia.
- Coordinar con el representante del SAMU y/o Mutualidad la atención de lesionados.
- Solicitar a Carabineros de Chile el resguardo de determinados bienes, si la situación así lo amerita.
- Determinar las acciones a seguir para el reacondicionamiento del lugar y reanudación de las actividades normales.
- Restringir el acceso a determinadas áreas por el periodo que estime necesario, por razones de seguridad del alumnado, personal y/o protección de bienes o evidencia.
- Informar a toda la Comunidad, (padres, apoderados, alumnado y personal DSV) sobre el momento y las condiciones en que se volverá a las labores habituales.
- Emitir un informe completo posterior a la emergencia.

2.2. Coordinadores Emergencias de las Áreas de ciclo

2.2.1. Vicerrector/a

Será una de las piezas fundamentales en la evacuación escolar y soporte directo del Rector, por ende, las indicaciones establecidas por este cargo son claras para una evacuación expedita y segura de los alumnos.

Funciones:

- Tomar el mando de decisiones y vocería si el Rector no se encuentra en el establecimiento educacional.
- Entregar indicaciones al grupo de apoyo y departamento de Sport para el apoyo en la evacuación total o parcial según corresponda.
- Hacer un levantamiento de información una vez llegado todo el alumnado a la zona de seguridad. Trabajo con los directores de ciclo.
- Informar al Rector y Gerente acerca del estado y situación de los alumnos.
- Mantener actualizada la información de los alumnos que requieren apoyo de contención emocional.

2.3. Coordinadores Emergencias de las Áreas

2.3.1. Directores de ciclo

Funciones:

- Seguir las instrucciones de la Coordinación General de Emergencias y/o de la coordinadora de emergencia encargada de las áreas de ciclo e informar de las acciones a realizar.
- Dirigir cada uno de sus ciclos a la zona de seguridad
- Determinar las medidas necesarias para la continuidad de todo funcionamiento o la suspensión de clases y actividades.
- Colaborar en las acciones necesarias para el control de la emergencia.

2.4. Coordinadores Emergencias Área Administración

- Serán los encargados de mantener la calma en el nivel 400, guardar documentos, alejar a las personas de las ventanas y apoyar el traslado a Zona de Seguridad.
- Informático: Verificar que los servidores no se encuentren dañados una vez superada la emergencia informando a gerencia la condición de estado de estos.
- Apoyarán en la operación de revisión del nivel 400. Por ende, son los últimos en abandonar el nivel.

Se solicita que los miembros de esta área desarrollen un modo de trabajo que implique tener la información y documentación más importante guardada en formatos digitalizados para que, en caso de una eventual emergencia como por ejemplo un incendio, tengan esta documentación salvaguardada y evite un atraso a la respuesta de emergencia.

- Titular: jefe(a) Personal
- Reemplazante: Encargado (a) Contabilidad

2.5. Coordinadores Emergencias del Área de Operaciones

El jefe de Operaciones deberá gestionar y coordinar la revisión de las dependencias, apertura de puertas, corte de suministro de luz, agua y gas, verificar el estado y presión de las calderas, entre otras actividades y responsabilidades de esta área que deben verificar.

Los AA.EE. de cada nivel y área deberá apoyar en la evacuación y apoyo en la evacuación según solicitud del jefe de operaciones.

- Titular: jefe de Operaciones - Apoyo encargado de Adquisiciones
- Apoyo y/o: presidente o designado del CSE - Equipo de Mantención

2.6. Coordinador Emergencia Área Seguridad

2.6.1. Jefe de Terreno

Serán los encargados de controlar el ingreso de los vehículos de emergencias, entrada de Apoderados y salida de los Alumnos. No se permitirá ingreso ni salida de vehículos particulares hasta que el comité haya bajado la alarma de emergencia o las autoridades lo indiquen.

- Titular: jefe de Operaciones
- Apoyo: Guardias.

2.7. Coordinadores Emergencias en Zona de Seguridad

Serán los encargados del orden y distribución de los cursos en el lugar, contando con el apoyo del personal de Equipo de Apoyo y Departamento de Sport.

- Coordinadores Zona de Seguridad: Vicerrectoría

2.8. Coordinadores de Evacuación

Funciones:

- Seguir las instrucciones de la Coordinación General de Emergencias e informar de las acciones realizadas.
- Dirigir los equipos de trabajo para la evacuación de personas lesionadas, evaluación, atención y derivación a los organismos de salud.

➤ **Coordinadores Evacuación Ciclo Medio:**

Director(a) de Ciclo

Apoyo: secretaria Ed. Media

➤ **Coordinadores Evacuación Ciclo Básico:**

Director (a) de Ciclo

Apoyo: Secretarías Ed. Básica

Secretaria Neubau: de 1° a 3° Básico

Secretaria Básica: de 4° a 6° Básico

➤ **Coordinadores Evacuación Ciclo Inicial:**

Director (a) de Ciclo

Inicial: secretaria Ed. Ciclo Inicial

➤ **Coordinadores Evacuación Spielgruppe:** Educadora

Apoyo: Miembro de Asistente de la Educación

Apoyo: Miembro del Equipo de Apoyo del ciclo

➤ **Coordinadores Evacuación Administración:**

Jefe(a) Personal

Apoyo: Encargado (a) Contabilidad

➤ **Coordinación Evacuación Área Casino:**

Administrador(a)

➤ **Coordinación Primeros Auxilios:**

Encargada sala PRIAUX

Apoyo: TENS

➤ **Coordinador de Aula:**

Encargado del evento, Charla y/o actividad.

➤ **Encargado de evacuación en ACLES después de las 18:00:**

Líder docente: Se encargará de entregar las directrices en la zona de seguridad.

Profesor: Cada Profesor de la actividad extraprogramática es responsable de llevar a su grupo de alumnos a la Zona de Seguridad. Es responsabilidad del profesor conocer las vías de evacuación y revisar que no se quede ningún alumno en las instalaciones, según listado de asistencia de ese día.

Guardia: Corte de suministros básicos

➤ **Encargado de coordinación con estadía por emergencia en el establecimiento educacional:**

Jefe de Operaciones, Gerente y directores de Ciclo.

➤ **Encargado de evacuación a centro de Limache:**

Profesor jefe del grupo de curso

Apoyo: Profesor acompañante de las actividades del Ferienheim

Apoyo operativo: Asistente de la educación

2.9. Coordinador de Primeros Auxilios

El personal de Primeros Auxilios se posicionará rápidamente en la Zona de Seguridad en lugar habilitado y señalizado. El portará la radio de comunicaciones.



Exzellente
Deutsche
Auslandsschule

DAS
Deutsche Auslandsschulen
International

En el caso de que la cantidad de lesionados sea superior a la capacidad del personal de sala PRIAUX, se solicitará apoyo a aquellos colaboradores que cuenten con el curso de primeros auxilios actualizado (< 0 = a 1 año).

- Mantener el equipo y recursos para atención de primeros auxilios en toda actividad en horarios normales
- Coordinar la presencia de primeros auxilios en actividades fuera del horario normal o eventos.
- El colegio cuenta con 4 áreas cardio protegidas que cubren todo el perímetro del establecimiento.
- Los equipos DEA en caso de emergencia serán manipulados y utilizados solo por el personal capacitado por el curso especializado en uso de desfibrilador automático.

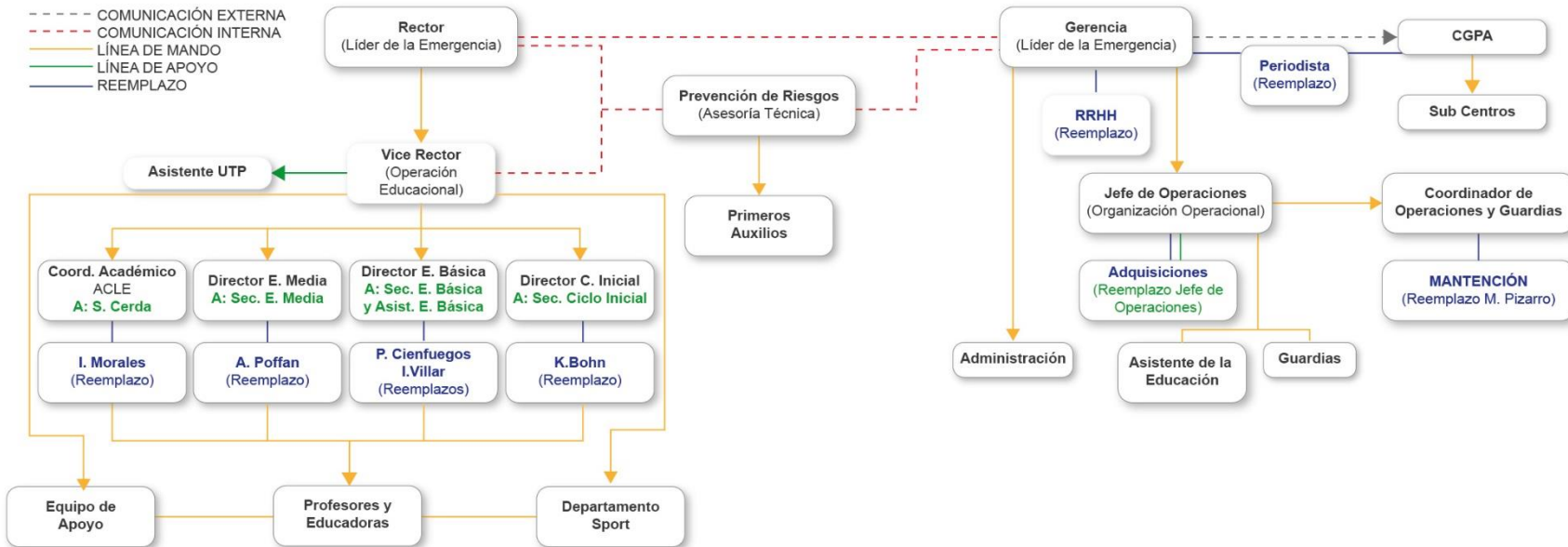


Mit gutem Beispiel die Welt verändern • Auf in eine grüne Zukunft!
El mundo cambia con tu ejemplo • ¡Dejemos huellas verdes!
The world changes by your example • Let's create a green future!





COE | Comité de Operaciones de Emergencia



Mit gutem Beispiel die Welt verändern • Auf in eine grüne Zukunft!
 El mundo cambia con tu ejemplo • ¡Dejemos huellas verdes!
 The world changes by your example • Let's create a green future!



3. EVALUACIÓN PRIMARIA

En una situación de crisis (accidente, catástrofe natural, acto de violencia) se debe determinar la magnitud efectiva del suceso para tomar las medidas adecuadas y razonables. Esta evaluación será realizada por la Coordinación General de Emergencia, con apoyo de la información que entregue el Organismo Nacional de Emergencias del país.

Todo aquel que ha sido informado de una emergencia o se encuentra dentro de la emergencia debe dar aviso inmediato a Gerencia y Rectoría vía teléfono a través de los anexos internos del colegio señalando:

- ✓ ¿Qué sucedió?
- ✓ ¿Dónde sucedió?
- ✓ ¿Cuál ha sido el daño causado a personas o infraestructura?
- ✓ ¿Cuántas personas han sido afectadas?

Si las informaciones han sido incompletas, el Comité de Emergencia debe procurar de inmediato completarlas. Sólo en base a estas informaciones el Comité de Emergencia puede determinar el tipo de emergencia y las medidas que deben tomarse. El Mando de Emergencia decide entonces, que medidas pueden tomarse con personal y medios propios del colegio y a que instituciones externas se debe solicitar apoyo. (p. Ej. Policía, Bomberos, Salud)

4. DECISIONES

La decisión sobre medidas inmediatas de protección durante el horario de clases, la evacuación del colegio, la comunicación a Policía o Bomberos es tomada por la Comité de Operaciones de Emergencias del DSV. El número exclusivo y comprobación de llamada será:

Gerencia (32-2161504-1505) y Secretaría de Rectoría (32-2161531)

Las decisiones sobre medidas de protección inmediatas fuera del horario de clases, como por ejemplo el cierre de los accesos y salidas del Colegio, el traslado de material, la información a la Policía o a los Bomberos, son tomadas por:

Rector, Gerente y Directorio DSV.

XIV. SEGURIDAD VIAL UNA EVACUACIÓN EXPEDITA Y SEGURA DEL PERSONAL DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

- Identificar la zona de estacionamiento y desplazamiento.
- Señalizar
- Respetar la velocidad límite, velocidad sugerida 20 km/hr.
- Estacionar aculutado
- Cuando vaya en retroceso coloque las luces de emergencia.
- En caso de emergencia No se mueve ningún auto hasta que no se dé la autorización por operaciones.

